



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

GIAM-V-00404

VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN
GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO
CONSTANCIA DEJA SIN EFECTO

La suscrita gestora del Grupo de Información y Atención al Minero hace constar que en la notificación por estado No. 152 de fecha primero (01) de octubre de 2019, se notificó el AUTO GSC-ZC No. 001609 de fecha veintiséis (26) de septiembre de 2019, indicando que correspondía al expediente 18050. No obstante, se pudo evidenciar que el citado Auto corresponde al expediente No. 18430 y por error involuntario se digitó de manera errónea el número del expediente.

Por lo anterior, se procede a DEJAR SIN EFECTO LA NOTIFICACIÓN DEL AUTO GSC-ZC No. 001609 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DEL EXPEDIENTE 18430, REALIZADA MEDIANTE ESTADO No. 152 del 01 de octubre de 2019, con el propósito de garantizar el debido proceso.

Dada en Bogotá D.C., el día veintiuno (21) de octubre de 2019.

AYDEE PEÑA GUTIÉRREZ
GESTOR GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Angely Ortiz